

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCON DE BENISCORNIA  
CELEBRADO EL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO DE MAYO DE  
2018**

=====

En Rincón de Beniscornia (Murcia) a treinta y uno de Mayo de 2018, siendo las 21'20 horas, en el Salón de sesiones del Centro Cultural, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Rincón de Beniscornia para celebrar Sesión Ordinaria bajo la presidencia de D. Juan José Cano Gómez, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Alcaina Pujante que ejerce las funciones que la ley le otorga asistiendo los siguientes vocales:

- D. Diego Gil López – Grupo Municipal Ciudadanos
- D. Jorge José Robles Reyes- Grupo Municipal Ahora Murcia
- D. José Julio Navarro Molto – Grupo Municipal Socialista
- Dña. Fuensanta Sánchez Fernández – Grupo Municipal Partido Popular
- D. Alejandro Campoy Nicolás – Grupo Municipal Partido Popular
- D. Antonio David Hernández Mateos – Grupo Municipal Partido Popular
- D. Francisco Hernández Carrillo – Grupo Municipal Partido Popular

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, saluda a los vocales y asistentes al Pleno.

Antes de empezar a debatir el Orden del Día, el Sr. Presidente proceda a presentar al nuevo administrador D. José Alcaina Pujante que sustituye al que fue durante mucho tiempo administrador de la Junta Municipal D. Jesús Mateos González y que tan buena gestión hizo, agradeciendo su dedicación, buena labor y entrega. También da la bienvenida al nuevo vocal del Partido Popular D. Francisco Hernández Carrillo que viene a sustituir a Dña María Gabriela Abril Pérez a la que agradece en nombre de todos los miembros que componen esta Junta Municipal de Rincón de Beniscornia, la dedicación, el desarrollo y el trabajo como vocal y como Alcaldesa que fue de esta Junta Municipal.

**PUNTO PRIMERO .- APROBACION SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL  
PLENO ORDINARIO DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2018**

Se aprueba por unanimidad

## **PUNTO SEGUNDO .- INFORME DE GASTOS**

Junto con el Orden del día, se le hace llegar a todos los miembros de la Junta Municipal de Rincón de Beniscornia, un resumen tanto de Gasto Corriente como de Inversión realizado por la Junta hasta el 28 de Mayo de 2018.

Toma la palabra el portavoz del Grupo Popular D. David Hernández y manifiesta que el costo que tiene el mantenimiento y administración de la página web lo considera excesivo. Lo pone en conocimiento de la Junta para que se piense, lo vean y ver que se puede hacer en aras de conseguir una reducción en los gastos de la junta Municipal. El Sr. Presidente manifiesta la posibilidad de hablar con la empresa que lleva este servicio y revisar su precio o pedir otros precios alternativos.

Toma la palabra el vocal de Ahora Murcia D. Jorge Robles y manifiesta que no pone en duda en trabajo realizado por la persona que la hace porque es muy bueno. Jorge dice que en el año 2015 cuando se reunieron y dieron presupuesto para esto, los presupuestos eran diferentes a lo que ahora se están facturando. Desconoce las razones por las cuales cuesta eso, puede ser que este haciendo otros trabajos que se desconoce, o está gastando más en otros asuntos que se desconoce.

Igualmente considera la cuantía un poco elevada.

Se considera hablar primero con la persona que lleva el mantenimiento y administración de la página web.

José Julio dice que no es tanto la duración del pleno como la duración del tiempo invertido después del pleno en editarlo y manipularlo. También se habla de que dentro del precio entra la asistencia a fiestas patronales, carnaval, reyes...etc...

David dice, que el concepto de como está planteado lo alarma y que es necesario una pequeña explicación de todo lo que engloba dicho concepto

**Se acuerda pedir una reunión con el administrador de la pagina web y su mantenimiento para una revisión de precio.**

## **PUNTO TERCERO.-. INFORME DEL PRESIDENTE.**

El Sr. Presidente informa que ha habido un cambio importante en el tema de la ley de contratos. Los contratos de servicios y suministros serán hasta 15.000€ y los contratos de obras hasta 40.000€

- Colaboración con la fiesta de Semana Santa. Desde la Junta Municipal se ha solicitado a la Concejalía de Trafico la colocación de señales de prohibido aparcar así como presencia policial
- En el mes de Abril se ha solicitado desde la Junta la limpieza de imbornales y la desratización y desinsectación en zonas publicas y en los alcantarillados de la pedanía.

- También se ha tenido respuesta del Tte. Alcalde de Urbanismo a la petición del Pleno a propuesta de Ahora Murcia a la instalación de una bancada de bicicletas por parte de MUyBICI.
- Se ha repuesto varias señales de tráfico y repintado en la pedanía, concretamente en Calle Barca, Carril del Jopo, Ctra. De la Ñora y otras.
- Se ha solicitado la limpieza de los márgenes en Carretera de la Ñora de hierbas, matojos y recientemente han procedido a su limpieza y recolocación de señales.
- También se tuvo una reunión in situ, el Sr. Presidente y el vocal de ahora Murcia con los técnicos de Urbanismo Enrique Javier y Patricia para hacerles ver el problema de empantanamiento de la zona de la doble curva y en la zona de la depuradora cuando llueve y la necesidad de contemplar la solución en el Proyecto que están redactando.

La Conclusión era que en ningún caso se iba a generar mas perjuicio que el existente en la actualidad

Toma la palabra el vocal de Ahora Murcia y dice que, para él la reunión tuvo varias fases: una primera fase en la que se le acusó de que él no quería la acera. Dice públicamente que él si quiere la acera. Además de querer la acera, en el pleno se aprobó por unanimidad una moción para dotar a esa acera y a esa carretera de imbornales, y que cuando llueve mucho esa agua pueda irse por algún sitio. Desconocía que el tubo de Emuasa es pequeño y que había que darle otra solución. Insistieron en que había que hacer la acera y punto porque el tema de Emuasa va por otro lado. Jorge dice que dos entes que están dentro del mismo Ayuntamiento se tienen que coordinar. La reunión fue dando un giro. Al final de ese giro ya se empezó a entender de que sí se debía de poner rejillas en algún sitio. Y que lo técnicos van a poner de su parte y van intentar darle un solución lógica y buena

- Se ha colocado el espejo que solicito el Vocal de Ahora Murcia en el último Pleno a instancias de vecinos del Carril de los Martínez, a la bajada del puente Magaz.
- Dentro de la operación negro llevada a cabo por el Ayuntamiento de Murcia, este año en nuestra pedanía se han asfaltado y arreglado las tapas en Carril del Jopo y Carril Alameda.
- Se esta preparando las actividades y el Programa de Fiestas Patronales del presente año, en colaboración con un grupo de personas voluntarias del pueblo y que estamos a punto de cerrar en los próximos días.
- Hace unos días se hizo la encuesta Proyecto Murcia Rio y dice que la depuradora la van a ceder para que sea un punto de información y logístico. Lo que se pretende es poner en valor a las propias obras y proyectos que se iban a acometer en el entorno del rio, iban a aprovechar algunos meandros antiguos. Todavía están en el proyecto de elaboración.

Jorge dice que lo está elaborando la Universidad de Murcia y la Universidad de Cartagena. Todo lo que aporta un algo va a un correo electrónico común y lo derivan a estas Universidades y le están dando forma

- Han llamado también los servicios técnicos del repintado que han adjudicado la contrata a una empresa nueva para repintar lo de todos los años (pasos de cebra, stop, final de camino etc...)

El Sr. Presidente manifiesta que dentro de este proyecto de repintado va a intentar meter con el permiso del Ayuntamiento, el pintar la línea discontinua frente al Garaje del Edificio Fuensanta. Todos los vocales de la junta municipal lo ve bien.

#### **PUNTO CUARTO .- PROPUESTA DEL PRESIDENTE**

A petición de los vecinos del Carril de los Condes se solicita terminar la reparación de dicho Carril.

Jorge dice que en el 2016 se hizo un tramo, en el 2017 se hizo otro tramo y queda un trozo mas pequeño que en teoría debería ser de menos precio.

No hay duda en la necesidad de arreglar lo que falta. Si el concepto es aprobar el terminar de arreglar dicho Carril su voto es, si.

Hubiera sido interesante traer presupuestos y delimitar un poco que obra se va a hacer, no dar un cheque en blanco.

Se decide pedir presupuestos y verlo en la Junta de Portavoces, si es interesante y se puede aprobar, se aprueba.

**Se aprueba condicionado al presupuesto y la descripción de la obra que se va a realizar.**

David Hernández, portavoz del Grupo Popular toma la palabra y habla referente a las fiestas, y la colaboración de personas de forma altruista. A instancia de su compañera de grupo dice que la colaboración para con las fiestas son como vecinos del pueblo, de forma altruista, desinteresadamente y nunca politizado.

Y el agradecimiento a todas aquellas personas que de una forma u otra están colaborando para que se pueda hacer fiestas en la pedanía

#### **PUNTO QUINTO .- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS.**

##### **MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR.**

**INSTAR AL SERVICIO DE TRAFICO A QUE REVISE LA LINEA CONTINUA QUE HAY FRENTE AL EDIFICIO FUENSANTA SITO EN LA SALIDA DE RINCÓN DE BENISCORNIA HACIA LA ÑORA, YA QUE PROVOCA UN PROBLEMA A LOS VECINOS PARA LA ENTRADA Y SALIDA DEL GARAJE DEL EDIFICIO.**

A petición de los vecinos del edificio Fuensanta situado en la salida de Rincón de Beniscornia hacia la Ñora y es referida al problema que tienen los vecinos de dicho inmueble tanto al entrar como al salir del garaje que está situado en la Avda. de la Ñora, al existir una línea continua.

Se solicita instar a tráfico a pintar una línea discontinua frente a la entrada y salida de dicho garaje, con el fin de no infringir las normas de trafico cada vez que entran y salen del mismo.

**Se aprueba por unanimidad**

#### **MOCION DEL GRUPO AHORA MURCIA.**

**COLOCACION DE UN PROYECTOR Y SU CABLEADO PARA CONECTAR CON UN ORDENADOR EN UN PUNTO CERCANO AL ESCENARIO, YA QUE ES UNA INFRAESTRUCTURA DE LA QUE CARECE EL CENTRO CULTURAL Y QUE IMPIDE PROYECTAR PELICULAS O PRESENTACIONES EN POWER POINT U OTRO FORMATO**

Jorge hace una exposición de su moción. Dice que la moción es originaria de Victor que la sugirió mas de una vez.

Si el centro cultural tuviera esa infraestructura cada vez que alguna persona, algún colectivo o viniera alguien del ayuntamiento que quisiera hacer una exposición, solamente tendría que conectar su portátil.

El Presidente se encarga de pedir presupuesto y cuando los tenga verlo en la Junta de Portavoces

**Se aprueba por unanimidad**

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Toma la palabra David Hernández como portavoz del Grupo Popular y pregunta lo siguiente:

**1.- Tema de fiestas.** Pregunta en que situación esta. La Junta había previsto de un dinero y quiere saber cómo queda y si va en la línea que se hablo en junta de portavoces en su día.

El Presidente contesta que esta todo casi cerrado. Hay mucho avanzado con 3-4 confirmadas.

La cuenta que se hizo es de aproximadamente 6.400 € + IVA.

Las fiestas van a ser del 23 de Junio al 1 de Julio. Se insiste mucho en el control del gasto de fiestas. Que si hay que aprobar algo mas de dinero se habla y que cada grupo diga lo que tenga que decir al respecto, se insiste en el control. Ajustar el presupuesto de las fiestas para evitar sorpresas desagradables

**2.- El tema del dinero que el Ayuntamiento de Murcia liberó** del cual ya dijo hace aproximadamente 1 año y de tener que ver todos los proyectos que se tengan, tenerlos preparados para cuando se libere ese dinero estar atentos y presentarlos buscando financiación para su ejecución. Que es exactamente lo que han hecho todas las pedanias. Desde la junta no se ha presentado nada, desde Murcia nos han dado 66.000 € para una actuación en el Centro Cultural para cubrir el patio. Pregunta en que pleno

se aprobó dicha actuación, no hay proyecto ni se ha dicho nada, cuando otras actuaciones mucho más importantes.

Lo que quiere David es que no vuelva a pasar que ante la falta de previsión en proyectos necesarios para la pedanía , deje a la pedanía sin inversiones extras.

Toma la palabra Jorge Robles, vocal de Ahora Murcia referente al mismo tema.

Hace una breve exposición de como se entera en Murcia de la existencia de una asignación económica a cada junta municipal para obras, y sobre si ha habido consenso en la toma de decisión de estas obras en las distintas pedanias de Murcia.

Quiere saber que tipo de proyecto es este que cuesta 66.000 €

En que pleno, en que Junta, en que reunión se ha hablado de este tema.

El Sr. Presidente hace una breve historia de donde nace la propuesta que se hizo desde la presidencia de la Junta Municipal para acometer dicha obra.

Se inicia todo por las previsiones y los compromisos que el Grupo Popular tenia con el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Murcia para conseguir que 14 millones de euros que estaban un poco desperdigados comprometerlos para que se invirtieran en pedanias. Gracias a este compromiso se reparte entre todas las pedanias. Cada una de las pedanias debian de hacer una serie de propuestas. En aquella época si se tenía aprobado en pleno las obras de acera de la calle la barca y es el proyecto que el sr. Presidente propone al Ayuntamiento. Los técnicos del Ayuntamiento ven que tienen que entrar en expropiaciones. Una vez visitados a todos los vecinos que le afectarían dichas expropiación les dice que es coger mucho terreno de sus propiedades. Por lo que descarta este proyecto. Ante la premura por parte del Ayuntamiento de Murcia para decidir sobre el proyecto elegido, y una vez que los proyectos propuestos no eran viables, recordó una petición que en su día hizo la anterior presidente de la Junta Dña. Maria Gabriela. Y a tenor del comentario del Técnico del Ayuntamiento que dijo que Rincón de Beniscornia se quedaba sin ningún tipo de ayuda, tomó esa decisión. El Presidente entona el mea culpa a la hora de tomar esta decisión en el sentido de que esta decisión no se tomara en Pleno.

David Hernández portavoz del Grupo Popular se ratifica en que esta decisión se tendría que haber visto en Pleno y ser el Pleno quien decidiera que proyecto sería el mejor para el pueblo. Y que la falta de previsión a la hora de disponer de relación de proyectos viables para la pedanía dio lugar a precipitarse en esta decisión y decantarse por un proyecto que aunque no deja de ser interesante hay otros más importantes.

Jorge pregunta al Sr. Presidente si ha visto el proyecto. El Sr. Presidente contesta que no. El Sr. Presidente dice que pasara a recoger una copia del proyecto para verla en Junta de Portavoces.

Jorge pregunta que si no nos oponemos el proyecto se va a ejecutar?

El Sr. Presidente toma el compromiso de traer y conocer el proyecto en Junta de Portavoces y si no interesa ver la forma de poder cambiarlo

Toma la palabra el Sr. José Julio en relación al proyecto de cubrir el patio y dice que cuando una persona asume una responsabilidad es para dar respuestas. Entonces, si las opciones que se dá al Ayuntamiento no son válidas y ante la posibilidad de que esa partida se pueda eliminar se toma la decisión porque hay que tomarla. Que ahora la Junta decida que el dinero adjudicado a la pedanía de Rincón de Beniscornia se va a utilizar para otros proyectos, pero en el momento en que se tuvo que tomar la decisión que ahora se está debatiendo, hay una persona que es la que la tiene que tomar, o si no se pierde

Siguiente con el punto de Ruegos y Preguntas, toma la palabra Jorge Serna portavoz de a Ahora Murcia y pregunta:

**Se le debe dinero todavía a particulares y empresas?**

El Sr. Presidente contesta que si. Hace referencia a facturas que están tramitándose como Reconocimiento de Crédito y cuya información viene dentro del Resumen de gastos aportado por el Sr. Administrador.

A continuación el Sr. Administrador toma la palabra y pone en conocimiento de todos los vocales las actuaciones que pretende llevar a cabo una vez este tramitado el expediente de Reconocimiento de Crédito y que es reunirse con el Sr. Presidente de la Junta y ver aquellas facturas que quedan pendientes resolver y ver en qué situación están.

**¿Cuándo se va a actualizar en la página web de la Junta Municipal el Presupuesto ejecutado 2017, para que aparezca el 57% que queda sin ejecutar y se vea al gasto realmente efectuado?**

Jorge dice que en la página web consta el presupuesto cerrado a una determinada fecha que es de septiembre de 2017 y esta el 43% y el 57 € restante está sin justificar.

El Sr. Administrador informa que no esta autorizado a entrar en el presupuesto de 2017. Que hablará con Jesus Mateos para solucionar esta falta de información

**¿Se preguntó por escrito a MuyBici si se podía poner una bancada de Muy Bici en el Rincón? Que respuesta ha dado el Ayuntamiento o la empresa concesionaria del Servicio MUYBICI, respecto a la petición que desde esta junta municipal se hizo en el Pleno de 12 de febrero?**

Da la gracias al Sr. Administrador por las gestiones realizadas ante esta moción.

Las Bicicletas de Muy Bici funcionan por contrato solamente en el Centro de Murcia y no en las pedanías. También sabe que a la Policía se le ha dado un curso para multar a estas bicicletas que están fuera del Centro de Murcia

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 23'15 horas del día de la fecha, pasando el turno de palabra a los vecinos asistentes que quieran participar.